



Resolución Jefatural No. 042 -85-AGN-J

Lima, 09.ABR 1985

Visto el memorando N° 245-85-AGN/OA de fecha 29.03.85, por lo que se propone el encargo de funciones a la Srta Luz Marina Sánchez López y Sr Carlos Enrique Hoyos Palacios, mientras duren las vacaciones de los titulares;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 59° de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón Civil, dispone que mientras dure las vacaciones de un empleado su puesto será atendido por otro trabajador de la misma Dependencia sin remuneración extraordinaria;

Con las visaciones de la Dirección Técnica, Oficina de Administración y del Encargado de la Jefatura de Personal;

De conformidad con el Artículo 12° inciso-

d) del D.S. 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

ENCARGAR en vía de regularización las funciones al personal que a continuación se detalla mientras duren las vacaciones de los Titulares:

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO ENCARGADO	A PARTIR
SANCHEZ LOPEZ Luz Marina (1-2)	Jefe del Area de Presupuesto y Contabilidad.	01.04.85
HOYOS PALACIOS Carlos Enrique (1-3)	Jefe del Area de Tesorería	01.04.85

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



DR. LUIS ENRIQUE TORO
Jefe
Archivo General de la Nación

037-85-AGN/OA/AP
mpt.

